



**EXTRACTO DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 06 DE JUNIO DE 2019.**

**COMPOSICION DEL ORGANO: CINCO CONCEJALES**

**Nº DE ASISTENTES: CINCO**

**Asistió con voz pero sin voto el Sr. Concejel D. ANTONIO REYES MARTIN (IULV-CA)**

**PRESIDE: SRA ALCALDESA-PRESIDENTA: CARMEN LARA ESTEPA**

**VICESECRETARIO-INTERVENTOR ACCTAL: D. JUAN ESPEJO AVILA**

**SECRETARIO-INTERVENTOR: D. JOSE MANUEL PEREZ NADAL.**

Son adoptados los siguientes acuerdos sobre diversas solicitudes y demás asuntos que se trataron:

- Se aprobó el borrador de la sesión celebrada el día 31 de mayo
- Se concedieron licencias urbanísticas para la realización de obras a :
  - o R.C.M (MEDINA AZAHARA, 13)
  - o Endesa Distribución Eléctrica (cambio de línea de tensión)
  - o J.P.C. (Cementerio)
  - o A.P.L. (Feria, 78 bajo)
  - o E.M.R. (Cementerio)
- Se concede la modificación de la licencia de parcelación sobre la finca sita en calle Aguilar, 20 que le fue otorgada a J.L.S.M. en Junta de Gobierno Local de 21 de diciembre de 2018.
- SOLICITUDES VARIAS:
  - o Cortes de vía pública a I.R.R., M.M.B., J.C.T. y a J.A.P.
  - o No Se acuerda conceder mesas y sillas a M.C.R.N. para día 8 de junio por falta de disponibilidad.
  - o Se acuerda conceder el salón de actos del hogar del pensionista para día 15 de Junio a la Sdad Cazadores Nuestra Sra de Gracia.
  - o Se autoriza a AMPA ACEÑA a celebrar actividad en parte del Jardín Municipal POETISA AMPARO LARA FUENTES.

EL VICESECRETARIO-INTERVENTOR ACCTAL.

Fdo. D. Juan Espejo Avila.

Código seguro de verificación (CSV):

**6DEF B6E1 719B 44BB FD2C**



6DEFB6E1719B44BBFD2C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Vicesecretario-Interventor Acctal (Por Resol. de la Direc. Gral Admon Local de 10/08/18) ESPEJO AVILA JUAN el